



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

*INFORME DE SECRETARIA. 50001311000120210005800, Villavicencio,
nueve (9) de agosto de 2021. Al Despacho el presente proceso para resolver lo
pertinente. Sírvase Proveer.*

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Nuevamente se REQUIERE al abogado JOSE LUIS MARTINEZ PINTO para que allegue el poder conferido por la señora YELMY CAROLINA CARREÑO QUIROZ para representarla dentro del presente trámite de IMPUGNACION E INVESTIGACION de la PATERNIDAD, toda vez que el aportado esta conferido para adelantar un proceso diferente y aquella en calidad de demandante y no de demandada.

Así mismo se advierte que en varios apartes de la contestación de la demanda se menciona a la demandada como YELAY, siendo lo correcto YELMY.

REQUIERASE a la parte demandante para que allegue la prueba de la notificación del demandado JESUS JAIRO MORA GOMEZ, tal como se dispuso en auto precedente e imprima mayor celeridad al trámite como quiera que el primer requerimiento data del 13 de mayo de 2021.

NOTIFIQUESE

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

**La anterior providencia se notificó por ESTADO
No. _74__ del _1/ SEPTIEMBRE /2021**

**STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria**